

Guayaquil, 6 de octubre de 1999

REFERENCIAS

1.041 - N - 91
22.365 - N - 83
36.005 - N - 94
55.777 - N - 99

Señorita
GLORIA MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle; que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA DAULE S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día 22 de julio de 1999, procedió a elegirla LIQUIDADORA de la misma, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Liquidadora, corresponde a usted, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y cumplir con lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y, en la Ley # 31, reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial #222, del 29 de junio de 1989.

INMOBILIARIA DAULE S.A. "EN LIQUIDACION", se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arango, el 23 de abril de 1951 e inscrita en el Registro Mercantil, por mandato Judicial, el 26 de abril de 1951, con la denominación de COMPAÑIA INDUSTRIAL DAULE S.A., con un capital de quinientos mil sucres, dividido en cien acciones de cinco mil sucres. Luego, mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario cuarto de Guayaquil, Ab. Gustavo Falconi Ledesma, el 10 de febrero de 1966 e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de marzo de 1966, la compañía cambia su denominación por la de INMOBILIARIA DAULE S.A. Por Escritura Pública autorizada por el Notario cuarto del cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Falconi Ledesma, el 23 de mayo de 1967 e inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de julio de 1967, la compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social. Posteriormente, mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario cuarto del cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Falconi, el 28 de diciembre de 1967 e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de septiembre de 1977, la compañía prorrogó su plazo y reformó el Estatuto Social. Luego, mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 22 de mayo de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de febrero de 1976, la compañía disminuyó su capital social y reformó el Estatuto Social. Mediante Escrituras Públicas autorizada por el Notario séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella el 4 de enero de 1983 y 15 de junio de 1983 e inscritas en el Registro Mercantil el 22 de julio de 1983, la compañía aumentó su capital social y reformó el Estatuto Social. Mediante Escritura Pública, autorizada por la Notaria vigésima octava del cantón Guayaquil, Ab. Norma Thompson de Viteri, el 6 de julio de 1994 e inscrita en el Registro mercantil el 29 de agosto de 1994, la compañía fijó un capital autorizado de diez millones de sucres, representado por diez mil acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; aumentó su capital suscrito a cinco millones de sucres; y, reformó el Estatuto Social. Finalmente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario vigésimo noveno, el 23 de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de octubre de 1999, la compañía voluntariamente se disuelve y actualmente, está en proceso de liquidación.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente,

Roberto Isaías Dassum
PRESIDENTE

.....2
- **GLORIA MAGDALENA AVILA AGUILAR, CON CEDULA DE CIUDADANIA**
- **#090024941-8, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, ACEPTO EL CARGO DE**
- **LIQUIDADORA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DAULE S.A. "EN**
- **LIQUIDACION", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

Guayaquil, 6 de octubre de 1999

Gloria File Juri
GLORIA MAGDALENA AVILA AGUILAR

OBZ

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de **Liquidador**

Folio(s) **63051-63052** Registro Mercantil

#9.326 Repertorio No. **26.305**

Se archivan los Comprobantes de pago por
Impuestos respectivos.

Guayaquil, **3 de Diciembre de 1999**

LEON CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Sucesor
del Contador Guayaquil

